



Juan Rodríguez Clara, Ver. a 02 de marzo del 2022
Oficio No. SEA-021-2022

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de fecha catorce de enero correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. **Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso la aprobación para que se le autorice a la C. Lic. Judith Montero Caliz, en su carácter de Sindica Única, el otorgar un poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral, con todas las facultades generales y aun las especiales, que requieran clausula especial conforme a la Ley, en favor de la C. Lic. Ruht Domínguez Tadeo. con numero de Cedula Profesional 10904929 expedida por la Dirección General de Profesiones. Dé la Secretaria de Educación Pública; quien se desempeña como Titular de la dirección jurídica Municipal y para que represente al H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver.**

En virtud de lo anterior, se remite el Acta de Cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 02 de marzo del 2022

C. ALEJANDRO BAIZABAL SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SESION DE CABILDO: EXTRAORDINARIA

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 Hrs, del día catorce de enero, del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No. 101, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal; Judith Montero Caliz, Síndica Única; Cesar Sanchez Lagunés, Regidor Primero; Silvia Bulbarela León, Regidora segunda; Santiago Domínguez Viveros, Regidor Tercero; Yareli Murillo Bojalil, Regidora Cuarta; Yareeth Uc Alcala, Regidora Quinta; todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, acreditan sus personalidades con las constancias de mayoría y de asignación de regidurías, expedidas por el Órgano Público Local Electoral; designaciones que fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Estado, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano presidente Municipal, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

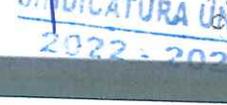
ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA QUE SE LE AUTORICE A LA C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICA ÚNICA, EL OTORGAR UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES, QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN FAVOR DE LA C. LIC.

PRESIDENCIA

Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 99676. Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel: (283) 877 0222 - (283) 877 0020





RUHT DOMÍNGUEZ TADEO. CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL 10904929 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL Y PARA QUE REPRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.

5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.



En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:



ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo





PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el Acta de Sesión Anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso la aprobación para que se le autorice a la C. LIC. Judith Montero Caliz, en su carácter de sindica única, el otorgar un poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral, con todas las facultades generales y aun las especiales, que requieran clausula especial conforme a la ley, en favor de la C. Lic. Ruht Domínguez Tadeo. con numero de cedula profesional 10904929 expedida por la dirección general de profesiones de la Secretaria de Educación Pública; quien se desempeña como titular de la Dirección Jurídica Municipal y para que represente al h. ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, ver., por lo cual se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta, y aprobación para que se autorice un poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral, con todas las facultades generales y aun las especiales, que requieran clausula especial conforme a la ley, en favor de la C. Lic. Ruth Domínguez Tadeo. con numero de cedula profesional 10904929 quien se desempeña como titular de la Dirección Jurídica Municipal y para que represente al H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, ver.

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA. - El ciudadano Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio.

Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



SECRETARIA
2022 - 2025



REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025



REGIDURÍA VERA
2022 - 2025



REGIDURÍA QUINTA
2022 - 2025



INTEGRANTES DE H. CABILDO


ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


JUDITH MONTERO CALIZ
SINDICO UNICO


CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO


SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDOR SEGUNDO


SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO


YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDOR CUARTO


YAREETH UC ALCALA
REGIDOR QUINTO


ALEJANDRO BAIZABAL SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDURIA QUINTA
2022 - 2025

SECRETARIO
2022 2025